



---

**INFORME DE SOCIALIZACIÓN DE SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES EN  
LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS**

---

**Ana Esther De León (Esp. Ambiental) y Jeimy A. Bautista P. (Esp. Social)**





## *Presidencia de la República Dominicana*

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO AGROFORESTAL DE LA PRESIDENCIA

**“Año de la Innovación y la Competitiva”**

### **Ficha resumen**

Fechas y horas de los eventos	Miércoles 9 hasta viernes 11 de enero de 2019 (9 a.m. a 11 a.m. y de 2 p.m. a 4:30 p.m.)
Lugar	Hondo Valle, Juan Santiago (Provincia Elías Piña), Sabaneta (Provincia San Juan), Los Fríos, Las Cañitas (Provincia Azua)
Personas responsables	Ana Esther De León, Jeimy Bautista, Yohanna Leyva
Participantes generales del taller	Beneficiarios, no beneficiarios, miembros de ONG's, personal técnico, miembros de empresa ganadora de licitación de rehabilitación de caminos, miembros de comité de los proyectos donde se realizará la rehabilitación de caminos vecinales e interparcelarios
Número de participantes	373
Actividad, tarea y acción	Socialización de salvaguardas ambientales y sociales en la rehabilitación de caminos
Modalidad	Presencial
Observaciones	Ver documento

## **Antecedentes**

A fin de resolver los problemas de degradación de las cuencas hidrográficas y de pobreza rural en áreas estratégicas del sur y oeste del país, el Gobierno de República Dominicana lanzó en 2016 el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible (PDAS), y solicitó el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para optar por un préstamo de inversión (DR-L1120) con el fin de contribuir al financiamiento de estas acciones. El Programa tiene como objetivos mejorar la productividad y la sostenibilidad ambiental de los pequeños agricultores y restaurar las tierras públicas degradadas, a través de los siguientes dos componentes:

- a) Componente 1: Desarrollo Agroforestal, a ser financiado a través del instrumento Préstamo Basado en Resultados (PBR). El ejecutor de este componente será la Unidad Técnica Ejecutora del Programa de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA).
- b) Componente 2: Rehabilitación de caminos vecinales, a ser financiando a través de componente de Obras Múltiples. El ejecutor de este componente será una unidad dentro del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

El ámbito de intervención de ambos componentes abarca las siguientes 7 regiones: Las Cañitas, Bahoruco, Independencia, Barahona, Sabaneta, Los Fríos, y Hondo Valle.

Considerando que los PBR son préstamos en los cuales los desembolsos se llevan a cabo después que los resultados del proyecto hayan sido alcanzados, la ejecución de las actividades para alcanzar dichos resultados se lleva a cabo en base a la aplicación de los sistemas nacionales de salvaguardias ambientales y sociales del país prestatario.

A través de una evaluación de los sistemas nacionales del país, y su equivalencia con las salvaguardas del Banco, se han identificado una serie de riesgos específicos que conlleva la aplicación de tales sistemas nacionales en el desarrollo de las actividades de la operación. Entre estos se encuentran: inadecuada compensación económica por liberación de caminos; conflictos sociales principalmente por titulación y liberación de derechos de paso; insuficiente transparencia en la distribución y en el uso de fondos/uso inadecuado de subsidios para actividades agroforestales; supervisión deficiente de técnicos de campo y ejecutor; afectación de ecosistemas sensibles; uso inadecuado de plaguicidas y contaminación; accidentes laborales; exclusión de mujeres y población vulnerable; limitada capacidad de respuesta ante desastres; entre otros.

A fin de mitigar los riesgos antes descritos y el surgimiento de conflictos, además de asegurar la participación de la población en las iniciativas del Programa y contar con la

anuencia de los interesados que favorezca su implementación y el empoderamiento de las comunidades, se requiere del diseño e implementación de un Plan de Relaciones y Participación Comunitaria (PRPC) y Mecanismo de Atención de Quejas (MAQ).

Estos riesgos e impactos potenciales serán gestionados a través del diseño y desarrollo de un Plan de Relaciones y Participación Comunitaria (PRPC), Mecanismo de Atención a Quejas (MAQ) y su respectiva plataforma de divulgación de información.

- Como parte del Plan de Relaciones y Participación Comunitaria (PRPC), se continuará con las reuniones semanales de los Comités Locales y se documentarán los principales puntos tratados en cada reunión, así como la asistencia, incluyendo el número de mujeres, adultos mayores o de tercera edad y personas con diversidad funcional o discapacidad. Con el fin de reforzar su papel como entes de consulta, participación, gestión de quejas y resolución de conflictos, los Comités Locales pre-existentes validarán el contenido del PRPC y el MAQ, y serán constituidos como entidades de interés público.
- El MAQ deberá proveer oportunidades a la comunidad de presentar sus quejas de una manera acorde a la situación. Como parte de este mecanismo se deberá:  
(i) facilitar la presentación de quejas y reclamos de una manera anónima; (ii) evaluar todas las quejas recibidas y proveer respuesta en un periodo no mayor de 30 días; y (iii) divulgar la existencia del mecanismo ampliamente entre los beneficiarios.

## Introducción

Las actividades que describe el presente informe obedecen a la socialización realizada por las especialistas ambiental y social de la UTEPDA durante los días 9 al 11 de enero de 2019, en el marco de la socialización de los procesos de rehabilitación de caminos interparcelarios y vecinales llevadas a cabo por la UTEPDA, bajo la coordinación del área de Capacitación y con el apoyo del BID. La estrategia de socialización fue implementada con el fin de:

- Sensibilizar a la población sobre los tramos de caminos vecinales e interparcelarios a ser rehabilitados, los riesgos ambientales y sociales y sus medidas de mitigación, así como el Plan de Relacionamiento y Participación Comunitario (PRPC) y el Mecanismo de Atención a Quejas (MAQ), con la finalidad de reforzar el papel de los Comités Locales como entes de consulta y potenciar la participación de la Comunidad, edificarles en los procesos de gestión de quejas y resolución de conflictos.
- Construir escenarios de confianza y relacionamiento con los actores convocados y que participaron en las actividades de socialización.
- Aclarar las dudas frente a la afectación de la rehabilitación de caminos interparcelarios y vecinales.
- Fomentar espacios de participación para contar con un constante intercambio de información.
- Dar respuesta a las inquietudes de los impactados.
- Recopilar las impresiones de las personas sobre la rehabilitación de caminos, según sus comunidades.
- Socializar las actividades de rehabilitación, así como su calendario de trabajo.
- Fomentar el conocimiento de los impactados sobre el PRPC y MAQ en las comunidades, a través de la difusión horizontal de las informaciones.
- Propiciar que los actores se conozcan para facilitar el intercambio y las futuras actividades de rehabilitación.

La presente socialización cumple con requisitos y compromisos contraídos por la UTEPDA con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien pretende favorecer la participación y capacitación de la comunidad, en base a las evaluaciones ambientales y sociales de las comunidades donde se rehabilitarán los caminos. Esta socialización debe realizarse antes de la rehabilitación de caminos interparcelarios, según el Punto 3.8 de la Ayuda Memoria de la Misión de Supervisión de Salvaguardas Ambientales y Sociales y Aspectos Técnicos del Programa, realizada del 8 al 12 de octubre de 2018.

Las actividades y acciones que serán citadas a lo largo del presente informe involucraron al Departamento de Capacitación, quién fue responsable de la logística de la actividad, conjuntamente con el Coordinador Local de las comunidades sensibilizadas. Las informaciones compartidas, así como las impresiones de las personas que participaron de la actividad, servirán como datos que fortalecerán el PRPC y garantiza el diálogo constante entre los actores impactados por la rehabilitación de caminos y cuya participación contempla el PRPC.

Dentro de la actividad se contó con la participación de beneficiarios, no beneficiarios, paratécnico, pasantes, representantes y contratistas de las compañías constructoras que rehabilitarán los caminos, alcaldes, ONG's del lugar como Sur Futuro, brigadistas, coordinadores locales, representantes de las cooperativas, representantes del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Medioambiente, representantes de la Iglesia Católica, entre otros.

*Figura 1. Enfoque para el abordaje de la socialización*

¿Para qué?	¿Con quién?	¿En qué se refleja?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar de las actividades sobre la rehabilitación de caminos.</li> <li>• Construir conocimiento a partir de la experiencia de los impactados por la rehabilitación de caminos</li> <li>• Dialogar sobre las expectativas de la rehabilitación de caminos</li> <li>• Recibir aportes y comentarios de la comunidad</li> <li>• Comunicar las fechas de las actividades de rehabilitación y la existencia del PRPC y el MAQ.</li> <li>• Socializar el mecanismo de atención a quejas para que los impactados conozcan su funcionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficiarios</li> <li>• No beneficiarios</li> <li>• Miembros de ONG's</li> <li>• Personal técnico</li> <li>• Miembros de comité de los proyectos</li> <li>• Para técnicos</li> <li>• Capataces</li> <li>• Representantes de iglesias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de los tramos de caminos a rehabilitar</li> <li>• Recomendaciones ciudadanas sobre los tramos de caminos vecinales e interparcelarios que se rehabilitarán</li> </ul>

Para la convocatoria se contactaron a los Coordinadores de los Comités Locales de las diferentes comunidades donde se realizó la sensibilización, quienes extendieron la convocatoria entre los participantes. En ese sentido, la participación excedió lo previsto en cada uno de las cinco comunidades visitadas.

Estos espacios participativos obligan a la UTEPDA y a todo el equipo técnico en campo, a mantener canales de información permanente con la población de las áreas de influencia, acerca de los avances en los trabajos de rehabilitación de caminos de ambos

componentes, actividades a desarrollar y en cumplimiento de las especificaciones definidas en los estudios ambientales y sociales.

Hemos definido, 9 puntos para la mejor comprensión de este informe:

1. Marco institucional y normativo
2. Enfoque
3. Niveles de participación
4. Identificación de actores
5. Atención a los sujetos impactados
6. Justificación
7. Objetivos
8. Metodología
9. Lecciones aprendidas
10. Galería de imágenes

## **Contenido**

### **1. Marco institucional y normativo**

La estrategia de participación y la realización de los talleres de socialización se sustentan en la Evaluación de Sistemas Ambientales y Sociales en la República Dominicana (ESNAS), en el Análisis Ambiental y Social, Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para el Componente de Rehabilitación de Caminos Asociado al Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible y por último en la Ayuda Memoria de la Misión de Supervisión de las Salvaguardas Ambientales y Sociales y Aspectos Técnicos del Programa (pautada del 8 al 12 de octubre de 20108), en el punto 3.8 de este documento.

### **2. Enfoque**

#### *Enfoque de derecho y acceso a las informaciones*

Las actividades de socialización estuvieron cimentadas en el enfoque de derechos, en el acceso a las informaciones en condiciones de igualdad y equidad para todos los actores, transparencia y receptibilidad con relación a los aportes y opiniones de los interesados. Se justifica con la participación del tan variado público que apoyó la actividad.

#### *Espacios inclusivos*

Estas actividades también posicionan a la UTEPDA y a los proyectos como espacios incluyentes, pues vinculan a los diferentes actores impactados por la rehabilitación de

caminos, fomentando la participación de minorías y grupos en condición de vulnerabilidad, desarrollando actividades de colaboración efectivas que puedan ser valoradas por las comunidades.

#### *Enfoque de género*

Con esta actividad impulsamos las oportunidades de participación de las mujeres y reconocimos el esfuerzo en estar presentes en el taller, detallando su importancia y productividad, además de sus aportes en las demarcaciones visitadas. Se reconoció que tanto hombres como mujeres tienen un papel importante y relevante en los Proyectos de Desarrollo Agroforestal (PDA), de manera general, y en el proceso de rehabilitación de caminos, de manera específica.

#### *Población vulnerable*

La socialización remarcó las acciones que se tomarán en caso de que exista discriminación de cualquier tipo y comentamos las opciones que tienen las personas que no saben leer y escribir para emplear el MAQ, así como personas con diversidad funcional y de tercera edad. Se subrayó que se respetará la diversidad, las celebraciones religiosas y cualquier manifestación cultural, por lo tanto, las actividades de rehabilitación de caminos se adaptará a estos escenarios para que las comunidades impactadas.

### **3. Niveles de participación**

La participación de las personas en las actividades del taller se concibió bajo un esquema de suministro de información (qué es el Programa de Desarrollo Agroforestal, informaciones generales sobre el Programa y sus componentes, impactos ambientales y sociales con sus medidas de mitigación, los tramos de caminos vecinales e interparcelarios a rehabilitar, el PRPC y el MAQ, entre otros...) con la finalidad de asegurar una comunicación directa de los impactados y los técnicos y firmas constructoras del proceso de rehabilitación de caminos.

Los talleres fomentaron la participación activa y horizontal de los presentes, en el sentido de que se generó un espacio de debate sobre los caminos rehabilitados, se les asignó la responsabilidad de elegir nuevos tramos de caminos cuando se evidenció que la primera propuesta de rehabilitación impactaba sobre áreas protegidas, se les conminó a elegir dónde estará el buzón quejas del MAQ, entre otros.

Este espacio sirvió para:

- Asegurar que la comunicación entre la UTEPDA y los impactados por el proyecto sea activa.

- Aumentar el interés de las personas en el Programa y sus componentes.
- Recopilar información primaria sobre las impresiones de las personas acerca de los caminos seleccionados y sus opiniones sobre los Proyectos de Desarrollo Agroforestal (PDA).
- Se recibieron recomendaciones de los participantes sobre los caminos a rehabilitar y se manifestaron las preocupaciones la cantidad de parcelarios que se verían afectados por la selección o exclusión de los distintos tramos.
- Mantener a las comunidades informadas de los procesos.
- Sensibilizar y motivar a las comunidades respecto de las actividades, al igual que recopilar las inquietudes y sugerencias de los asistentes.

Debajo se detalla la cantidad de personas que participaron de la actividad, en las diferentes comunidades.

<b>COMUNIDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>NO IDENTIFICADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>LAS CAÑITAS</b>	60	9	0	69
<b>JUAN SANTIAGO</b>	20	7	0	27
<b>HONDO VALLE</b>	83	11	11	105
<b>SABANETA</b>	74	38	14	126
<b>LOS FRÍOS</b>	38	6	2	46
<b>TOTAL CAPACITADOS</b>				373

#### **4. Identificación de actores**

En los listados de participación se recogen e identifican a los participantes y sus papeles dentro de los proyectos, no solo respecto a la actividad de rehabilitación de caminos, sino a modo general. Estuvieron presentes en las comunidades beneficiarios, no beneficiarios, paratécnico, pasantes del Ministerio de Medioambiente, representantes y contratistas de las compañías constructoras que rehabilitarán los caminos, alcaldes, ONG's del lugar como Sur Futuro, brigadistas, coordinadores locales, representantes de las cooperativas, representantes del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Medioambiente, representantes de la Iglesia Católica, entre otros.

## **5. Justificación**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuidando de que las personas impactadas por las actividades del Programa de Desarrollo Agroforestal estén informadas de las actividades que se realizan y de acuerdo a su Política de Salvaguardas OP-102 sobre acceso a la información, solicitó a la UTEPDA que se realizaran actividades de socialización de los caminos interparcelarios a rehabilitar. Esta solicitud se recogió en el Punto 3.8 de la Ayuda memoria de la Misión de Supervisión de Salvaguardas Ambientales y Sociales y Aspectos Técnicos del Programa, realizada del 8 al 12 de octubre de 2018.

## **6. Objetivo**

Socializar las informaciones más relevantes del proceso de rehabilitación de caminos interparcelarios y vecinales, los riesgos ambientales y sociales con sus respectivas medidas de mitigación, así como las especificaciones que contendrá el Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y cómo funcionará el Mecanismo de Atención a Quejas (MAQ).

## **7. Objetivos específicos**

- Socializar los conceptos generales del Programa de Desarrollo Agroforestal (PDA), así como los tramos de caminos interparcelarios que se rehabilitarán.
- Socializar el listado de caminos interparcelarios a ser rehabilitados, incluyendo vistas aéreas de los trazos de caminos a rehabilitar y cronograma de ejecución (en qué tiempo se rehabilitarán).
- Sensibilizar al público objetivo sobre las medidas de manejo y mitigación de riesgos ambientales y sociales
- Compartir y explicar las especificaciones que contemplará el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana (PRPC) y el Mecanismo de Atención a Quejas (MAQ) con su procedimiento de uso.
- Promover espacios de participación y diálogo con la comunidad con el fin de resolver inquietudes y dudas frente a la rehabilitación de caminos interparcelarios.
- Disminuir los niveles de incertidumbre y de desinformación que se presenten en la comunidad.

## 8. Metodología

Los talleres de socialización participativa realizaron dos jornadas de trabajo al día impactando directamente al público objetivo y asegurando que las opiniones de los presentes fueran escuchadas y escalearlas a la Gerencia de Operaciones, una vez concluidos los talleres, para que cualquier impresión fuera tomada en cuenta y para que las dudas que existentes fueran aclaradas.

Los talleres implicaron:

- Definición de objetivos del taller con los participantes.
  - Socialización de la metodología empleada durante el taller (participación inclusiva con grupos focales para que cada persona tenga la oportunidad de exponer sus comentarios e inquietudes al respecto).
  - Levantamiento de actas: suponen el registro de las impresiones emitidas por los participantes durante cada taller de socialización.
  - Memoria general de los talleres: recogen las conclusiones generales emitidas por los participantes y servirán de insumo para la adecuación del PRPC, del MAQ y demás instrumentos de ejecución dentro del ámbito de cada intervención del Programa circunscrita a la rehabilitación de caminos interparcelarios. Se clasificarán en temas claves, impactos identificados por los beneficiarios, respuesta de las medidas de manejo y mitigación socio ambiental, entre otros.
- a. Se realizó un evento por comunidad impactada.
  - b. La convocatoria se realizó haciendo un llamado a los interesados a través de los Comités Locales y los Coordinadores de Proyecto.
  - c. La actividad se realizó durante la segunda semana de enero (8-11 de enero), en jornadas matutinas de 9 a.m. a 12 del mediodía y vespertina 2 p.m. a 5 p.m.

No.	Comunidad	Fecha estimada	Hora estimada	Participantes estimados	Lugar
1	Los Fríos	9 de enero 2019	9 a.m. a 11 p.m.	70	Centro UTEPDA, Distrito Municipal de Los Fríos
2	Sabaneta	9 de enero 2019	2:30 p.m. a 4:30 p.m.	70	Centro Comunitario de Sabaneta

3	Hondo Valle	10 de enero 2019	9 a.m. a 11 p.m.	60	Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle
4	Juan Santiago	10 de enero 2019	2:30 p.m. a 4:30 p.m.	50	Centro Tecnológico Comunitario (CTC)
5	Las Cañitas	11 de enero 2019	9 a.m. a 11 p.m.	70	Clínica Comunitaria Las Cañitas

## 9. Lecciones aprendidas

- Se debe tener presente para futuras actividades, que el suministro eléctrico puede verse comprometido, por lo que hay que contar con una planta generadora y gasolina para suplir el servicio.
- Realizar un levantamiento con las personas que vivan en las inmediaciones de los caminos a rehabilitar, con la finalidad de crear un listado preliminar de asistencia a las actividades de socialización y evitar comprometer la logística del taller.
- La previsión de medidas alternativas para difundir las informaciones que se pretenden compartir, en caso de surgir cualquier eventualidad tecnológica, deben ser definidas previo a las actividades de socialización.
- Se debe contar con material de apoyo (folletos) con las informaciones más relevantes contenidas en la presentación, para distribuir las entre los comunitarios e interesados.

## 10. Galería de imágenes

### Los Fríos



*Comunitarios expresando sus inquietudes durante la socialización*

## Sabaneta



*Comunitarios atentos durante la socialización*

## Hondo Valle



*Comunitarios atentos y expresados sus inquietudes durante la socialización*

## Juan Santiago



*Comunitarios atentos durante la socialización*

## Las Cañitas



*Comunitarios atentos durante la socialización*